



PLAN DE MEJORA CURSO 2017/18

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:											
TÍTULO:	GRADO EN DERECHO										
ID MINISTERIO:	3E+06										
FECHA DE REVISIÓN:											

CODIFICACIÓN DE LA MEJORA	ID ORIGEN	ID CRITERIO	AÑO	ID TIPO DE	RECOMENDACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS	RESPONSABLE	INDICADOR	VALOR ALCANZADO	FECHA DE INICIO	FECHA FIN DE PLAZO	FINALIZADA	FECHA DE CIERRE
RA14/15-Criterio03-RES01-Mejora01	4	3	2015	2	"Establecimiento de un sistema de coordinación con los responsables del resto de Centros con los cuales la Facultad de Derecho comparte la impartición de Dobles Grados (Facultad de Ciencias Empresariales y Facultad de Ciencias Sociales), así como los responsables del Vicerrectorado de Internacionalización y Comunicación de la UPO, como del Área de Relaciones Internacionales y Cooperación, con el objeto de fijar unos criterios comunes que permitan la adecuada contabilización por titulaciones de origen de los estudiantes que se acogen a programas de movilidad -internacional y nacional- con independencia del tipo de estudios que cursaran en el Centro de destino".	Nombramiento de un Coordinador Intercentros para ejercer la coordinación con los responsables del resto de Centros con los cuales la Facultad de Derecho comparte la impartición de dobles grados	La figura del Coordinador Intercentros puede dar respuesta a las necesidades de coordinación con los responsables de los Centros con los cuales la Facultad de Derecho comparte la impartición de Dobles Grados, así como con los responsables del Vicerrectorado de Internacionalización y Comunicación de la UPO, como del Área de Relaciones Internacionales y Cooperación	Codificación de la Mejora: RA14/15-Criterio03-RES01-Mejora01. En el curso 2018-2019 la Decana está realizando los trámites necesarios para que en el próximo curso empiece a funcionar oficialmente la figura del Coordinador Intercentros. La persona propuesta por el Centro ha sido la prof. Fernández Arribas, que ya ha empezado a ayudar a la Vicedecana de Ordenación Docente en la elaboración de la planificación docente de este año en lo relativo a la coordinación con los dobles grados que se comparten con otras facultades. En la sesión de la COAP de 13 de febrero se acordó mantener la figura del CI aunque no se había activado los grados de RRII, si bien como una menor reducción docente (de 8 créditos pasaba a 3). El nombramiento oficial corresponde hacerlo al rector. COMENTARIOS SOBRE LAS EVIDENCIAS: 1. Acta de la Junta de centro de 26 de febrero de 2018 en la que se informa de la creación del CAI (coordinador académico intercentro), que asume la función de mejorar la coordinación docente de los planes de estudio impartidos de forma conjunta por más de un centro. 2. Acta de la COAP de 13 de marzo de 2018, donde se acuerda el mantenimiento de la figura de Coordinador Intercentros. 3. Mensaje electrónico de la Decana de Derecho al Vicerrector de Profesorado solicitando el nombramiento oficial por parte del Rector del Coordinador Intercentro (13.02.2019).	https://www.upo.es/Facultad-derecho/es/el-centro/junta-de-facultad-y-comisiones/actes-de-la-junta/actas-junta-facultad-2018/	Vicerrectorado de Ordenación Académica	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	50%	01/09/2018	01/10/2019	N	
RA14/15-Criterio07-RES01-Mejora01	4	7	2015	2	"En el curso 2015-16 se instaurará la Semana de la Encuesta (una por semestre) en la que se realizará una campaña intensiva para estimular la participación así como se pondrán a disposición del PDI, PAS y alumnado otros sistemas para poder responder a las encuestas (aulas de informática abiertas, ordenadores en puntos estratégicos, generación de códigos QR, etc.)".	Instauración de la Semana de la Encuesta	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: RA14/15-Criterio07-RES01-Mejora01. En el diciembre de 2015 se instauró la Semana de la Encuesta. Para ello se reservaron aulas de informática en todo el campus y se proporcionó un código QR con objeto de facilitar la cumplimentación de cuestionarios online o a través de dispositivos móviles. Se establecieron puntos de participación de carácter presencial en la entrada de la cafetería de Plaza de América y en Biblioteca con la colaboración de algunos estudiantes, que ayudaron a recoger la satisfacción de estudiantes, profesores y PAS. Además se premió la cumplimentación de las Encuestas de satisfacción con la Docencia con bonos de metro y el sorteo de un Ipad.	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/memoria1516/documentacion/calidad_015_016_rev.pdf	Área de Calidad	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/09/2015	01/12/2015	S	30/06/2016

RA14/15-Criterio07-RES01-Mejora02	4	7	2015	"En el curso 2015-16 se instaurará la Semana de la Encuesta (una por semestre) en la que se realizará una campaña intensiva para estimular la participación así como se pondrán a disposición del PDI, PAS y alumnado otros sistemas para poder responder a las encuestas (aulas de informática abiertas, ordenadores en puntos estratégicos, generación de códigos QR, etc.)"	Establecer medidas concretas que incentiven la participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción	Para incrementar el porcentaje de participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción es conveniente realizar acciones que les animen y les faciliten la realización de las mismas.	Codificación de la mejora: RA14/15-Criterio07-RES01-Mejora02. 1. En 2016/17: Difusión de un vídeo elaborado por estudiantes de grado para animar a la participación de los alumnos. 2. Se fomenta la participación del alumnado difundiendo la información sobre las encuestas en las redes sociales. 3. Se incentiva la participación en las encuestas mediante el establecimiento de premios que se sortean cada año entre los participantes.	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/memoria/documentos/Calidad-Evaluac_Docencia_016_017_rev.doc.pdf	Área de Calidad	Número de acciones realizadas directamente	4	01/09/2016	01/07/2018	S	30/07/2018
RA14/15-Criterio07-RES01-Mejora03	4	7	2015	"En el curso 2015-16 se instaurará la Semana de la Encuesta (una por semestre) en la que se realizará una campaña intensiva para estimular la participación así como se pondrán a disposición del PDI, PAS y alumnado otros sistemas para poder responder a las encuestas (aulas de informática abiertas, ordenadores en puntos estratégicos, generación de códigos QR, etc.)"	Establecer medidas concretas que incentiven la participación en las encuestas de todos los grupos de interés.	Para incrementar el porcentaje de participación de los distintos grupos de interés en las encuestas de satisfacción es conveniente realizar acciones que les animen y faciliten la realización de las mismas	Codificación de la mejora: RA14/15-Criterio07-RES01-Mejora03. 1. En el curso 2017/18 se ha elaborado nueva cartelería para incentivar la participación de los distintos grupos de interés, que se ha colgado a lo largo de toda la galería central y, de manera digital, en las pantallas informativas. 3. Se ha consolidado la herramienta LIME SURVEY para el envío de respuestas con recordatorio diseñando cuestionarios especiales para los dobles títulos. Se ha llevado a cabo un seguimiento de la participación en tiempo real que ha permitido la ampliación del periodo de cumplimentación de cuestionarios.	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/memoria/documentos/Calidad-Evaluac_Docencia_017_018_rev.pdf	Área de Calidad	Número de acciones realizadas directamente para incentivar la participación de los distintos grupos de interés en las encuestas	3	01/09/2017	30/07/2018	S	30/03/2019
RA14/15-Criterio07-RES02-Mejora01	4	7	2015	"Paralelamente, la Facultad de Derecho planteará acciones complementarias a las establecidas con carácter general por la UPO. En concreto, el Centro abordará medidas tendientes a remediar la baja tasa de respuesta de los dos grupos de interés con mayores dificultades de acceso: empleados y egresados. Para ello se diseña una doble medida en coordinación con los órganos de la universidad con competencia en estos campos, la Fundación Universidad-Sociedad y, por otro lado, el Área de Estudiantes".	Envío de una encuesta específica a los empleadores que tengan más alumnos	Esta medida fomenta el incremento de la participación de los empleadores en las encuestas de satisfacción del título	Codificación de la mejora: RA14/15-Criterio07-RES02-Mejora01 En noviembre de 2017 se mandó una encuesta concreta a los 10 empleadores que tenían más alumnos por ser su opinión especialmente relevante	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/a	Vicedecano de Calidad y Nuevas Tecnologías	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/09/2017	01/11/2017	S	30/11/2017
RA14/15-Criterio07-RES02-Mejora02	4	7	2015	"Paralelamente, la Facultad de Derecho planteará acciones complementarias a las establecidas con carácter general por la UPO. En concreto, el Centro abordará medidas tendientes a remediar la baja tasa de respuesta de los dos grupos de interés con mayores dificultades de acceso: empleados y egresados. Para ello se diseña una doble medida en coordinación con los órganos de la universidad con competencia en estos campos, la Fundación Universidad-Sociedad y, por otro lado, el Área de Estudiantes".	Realizar encuestas telefónicas a los estudiantes egresados	Esta medida fomenta el incremento de la participación de los estudiantes egresados en las encuestas de satisfacción del título	Codificación de la mejora: RA14/15-Criterio07-RES02-Mejora02 Se han llevado a cabo las encuestas telefónicas a los estudiantes egresados de la promoción 2014/15.	https://www.upo.es/area-calidad/servicios/El	Área de Calidad	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/09/2017	01/06/2018	S	30/07/2018
RA14/15-Criterio07-RES04-Mejora01	4	7	2015	"Los informes de Seguimiento del Título indicarán los datos desagregados de dichas tasas para los Dobles Grados, para lo cual se mantendrá una coordinación efectiva con los órganos de la universidad competentes en la materia (en particular el Área de Planificación Docente)"	Desagregar los datos de las tasas para los dobles grados en los Informes de Seguimiento del Título	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: RA14/15-Criterio07-RES04-Mejora01 Curso 2015/16: Desagregación de los indicadores relativos a las tasas (4). Curso 2016/17: Desagregación del mayor número de indicadores posibles (20) COMENTARIOS SOBRE LAS EVIDENCIAS 1. Acta de la Sesión nº 58 de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, celebrada el día 14 de julio de 2017.	https://www.upo.es/cms2/export/sites/facult	Área de Calidad	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	Curso 2015/16: 5 Curso 2016/17: 20	01/09/2015	01/03/2017	S	30/07/2017

RA14/15-Criterio07-RES05-Mejora01	4	7	2015	2	"Análisis asignaturas con tasa de rendimiento y éxito inferiores a las previstas en el Verifica del Grado en Derecho de la UPO"	Identificación de las asignaturas con las tasas más bajas de rendimiento y éxito	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: RA14/15-Criterio07-RES05-Mejora01 Desde el curso 2016/17 se vienen analizando las tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas del Grado y se han identificado las que tienen las tasas más bajas. Dicho análisis se incluye en el Auto Informe de Seguimiento del Grado, dentro del análisis del indicador "Resultados Académicos".	https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/Descargas/calidad/informe-seguimiento-derecho/informe-seguimiento/Curso-Academico-2016-2017.pdf	Directora Académica del Grado	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/09/2016	31/03/2017	S	31/03/2018
RA14/15-Criterio07-RES06-Mejora01	4	7	2015	2	"Análisis de las posibles razones y factores que intervienen en las tasas de rendimiento y éxito inferiores a las previstas (sistema de evaluación de la asignatura, sobrecarga de trabajo en el semestre, frecuentes cambios de profesorado, etc)".	Reuniones de coordinación entre la Directora Académica del Grado en Derecho y los Coordinadores de Semestre, así como entre la Decana y los distintos DAG	La figura del Coordinador de Semestre es esencial para detectar los problemas que pueden desembocar en bajas tasas de rendimiento y éxito en las asignaturas. Asimismo, la coordinación entre los CS y la DAG y entre los DAG y la Decana resulta esencial para sacar a la luz dichos problemas y, en la medida de lo posible, ponerles solución cuanto antes.	Codificación de la mejora: RA14/15-Criterio07-RES06-Mejora01 Cada semestre se realizan al menos dos reuniones de coordinación entre la Directora Académica del Grado y los Coordinadores de Semestre para detectar problemas que puedan influir en el resultado de los alumnos al cursar las asignaturas, tales como sobrecarga de trabajo, cambios de profesorado, etc; aparte de contactos individualizados cuando surgen problemas concretos, para darles solución lo antes posible. Esta acción es convenientemente realizada cada curso COMENTARIOS SOBRE LAS EVIDENCIAS: 1. Acta de la Junta de centro de 26 de febrero de 2018 donde se informa de la campaña de difusión del CS con cartelería digital, carteles en las aulas e inclusión de banner en la web de la FDER. 2. Acta de la Junta de centro de 5 de julio 2018 donde la Decana informa de la eficacia de la campaña de difusión del CS. Se realizan dos reuniones de coordinación cada semestre entre la Decana y los Directores Académicos para impulsar el buen funcionamiento de los Coordinadores de Semestre. COMENTARIOS SOBRE LAS EVIDENCIAS Las actas de todas estas reuniones se publican en la herramienta de trabajo en grupo BSCW	https://www.upo.es/facultad-derecho/es/el-centro/junta-de-facultad-y-comisiones/actas-de-la-junta/actas-junta-facultad-2018/	Directora Académica del Grado	Número de reuniones de coordinación de la Directora Académica con los Coordinadores de Semestre y de la Decana con los diversos Directores Académicos	8	01/10/2016	15/07/2017	S	31/07/2018
RA14/15-Criterio07-RES7-Mejora01	4	7	2015	2	"Diseño de intervenciones específicas para corregir las tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas que presentan dificultad junto con los responsables y equipos docentes de las mismas".	Celebración de reuniones entre la Decana y la DAG con los responsables o equipos docentes de las asignaturas que presentan mayor dificultad, si procede.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: RA14/15-Criterio07-RES07-Mejora01 La Decana y la Directora Académica se han reunido en el primer trimestre del curso 2018/19 con los responsables de una asignatura que estaba provocando especiales dificultades entre los alumnos a la hora de superarla. COMENTARIOS SOBRE LAS EVIDENCIAS Mensaje electrónico entre la DAG y la responsable de la asignatura en cuestión (14.06.2018)		Directora Académica de Grado	Número de reuniones de la Decana y la DAG con los responsables o equipos docentes de las asignaturas que presentan mayor dificultad, si procede.	1	01/10/2017	15/07/2018	S	31/07/2018
RA14/15-Criterio03-R01-Mejora01	4	3	2015	1	"Se recomienda continuar desarrollando acciones para reducir aún más el plazo de resolución de solicitudes de reconocimiento de créditos ECTS	Seguir reduciendo el plazo de resolución de solicitudes de reconocimiento de créditos ECTS hasta un máximo de 45 días.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: RA14/15-Criterio03-R01-Mejora01 El plazo de resolución de solicitudes de reconocimiento de créditos ECTS se ha reducido a 39 días gracias a la puesta en marcha de una nueva plataforma a través de la administración electrónica	https://www.upo.es/gestion-grado/trastados/	Área de Gestión de Grado	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/09/2016	01/10/2016	S	31/07/2017
RA14/15-Criterio03-R02-Mejora01	4	3	2015	1	"Se recomienda instar a los responsables de la UPO a que, dentro de las disposiciones presupuestarias, atiendan las necesidades adicionales de financiación de programas de movilidad internacional"	Destinar alguna ayuda específica a fomentar la movilidad internacional	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: RA14/15-Criterio03-R02-Mejora01 1. En el curso 2016/17 el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales ha aprobado una ayuda especial para fomentar la movilidad internacional. Gracias a la misma, los estudiantes del Doble Grado hispano-alemán han recibido una ayuda económica equivalente a una beca Erasmus para cursar el 4º curso en Alemania. COMENTARIOS SOBRE LAS EVIDENCIAS: 1. Resolución de concesión de las ayudas	https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/Descargas/calidad/informe-seguimiento-derecho/informe-seguimiento/Curso-Academico-2016-2017.pdf	Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Decanato de Derecho/Vicedenato de Relaciones Internacionales y movilidad Internacional	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/09/2016	01/10/2016	S	09/10/2017

RA14/15-Criterio05-R01-Mejora01	4	5	2015	1	"Se recomienda plantear, y ejecutar a medida de las disponibilidades presupuestarias, acciones de mejora de instalaciones que garanticen su mantenimiento y permanente adecuación a las necesidades del servicio, vigilando singularmente las condiciones de uso de determinados espacios comunes de uso de los y las estudiantes (office)".	Mantenimiento y mejoras en las instalaciones dedicadas a uso común de los estudiantes	La acción aplica directamente la recomendación	<p>Codificación de la mejora: RA14/15-Criterio05-R01-Mejora01</p> <p>En 2017 se ha procedido a pintar toda la zona de comedor de la planta primera, cerca del Catedrático Muñiz.</p> <p>En 2018 estaba previsto proceder a la instalación de baños para poder comer en tres zonas cercanas a los edificios 22-23-24, en coordinación con la OPA (zona interior y plantas) y en la zona colindante a la Biblioteca. También se tenía previsto poner una nueva zona de micropandas en el Edificio 24. De estos proyectos se ha hecho lo siguiente:</p> <p>Se han puesto dichos baños en las zona del 22-24 (4) y en zona de pino (3) y en zona colindante biblioteca (3).</p> <p>En cuanto a la zona de micropandas de edificio 24, está pendiente debido a que hay que realizar actuaciones de tubería (lata) y de electricidad y ventilación. Esta prevista para primavera.</p> <p>Se está realizando estudio de viabilidad en la zona de biblioteca.</p> <p>Por otro lado, está previsto acometer en este año 2019, dentro de las actuaciones que se comentaron en su día, unos trabajos en la rampa y escaleras del Pasaje de la Ilustración en las inmediaciones de los edificios 5, 8, para adaptarla a la configuración que se ha establecido en la entrada del Edificio Catedrático Muñiz.</p> <p>COMENTARIO A LA EVIDENCIA:</p> <p>1. Noticia de obras de adecuación y mantenimiento</p>	https://www.upo.es/infraestructuras/	Infraestructuras	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	75%	01/09/2016	30/07/2018	S	31/07/2018
SEG15/16-Criterio04-R01-Mejora01	3	4	2016	1	"Introducir un indicador que mida el grado de satisfacción del alumnado con los servicios de orientación académica y profesional al alumnado".	Inclusión de algún ítem relativo a las acciones de orientación académica y profesional durante la estancia en la Universidad en las encuestas de satisfacción del alumnado	La acción aplica directamente la recomendación	<p>Codificación de la mejora: SEG15/16-Criterio04-R01-Mejora01</p> <p>Inclusión de dos ítems relativos a las acciones de orientación académica y profesional durante la estancia en la Universidad en el cuestionario dirigido a Estudiantes. Medida aprobada en Acta nº 58 de 14 de julio de 2017 de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros. Acta disponible en i web bajo contraseña. Se incluye el enlace a la encuesta, ver ítems 1 y 2 del cuestionario.</p>	https://www.upo.es/cms1/expo/si/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/centros/alumnado/17-16/SATISFACCION-ESTUDIANTES-GDER-17-16.pdf	Área de Calidad	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/09/2018	01/11/2018	S	01/03/2019
SGIC15/16-Criterio1-Mejora01	5	1	2016			Continuar incentivando las Jornadas de Puertas Abiertas y las visitas de promoción del Grado, difundiendo un conocimiento más profundo del Plan de Estudios y las salidas profesionales del Grado	Las actividades promocionales del Grado pueden servir para orientar en mayor medida la elección de los alumnos y aumentar el alumnado que elige en primera opción el Grado en Derecho de la UPO	<p>Codificación de la mejora: SGIC15/16-Criterio1-Mejora01</p> <p>Desde febrero hasta abril de 2017 se ha realizado la visita a 9 centros de Bachillerato: 7 de Sevilla y otros dos han sido el Colegio alemán de Madrid y el Colegio alemán de Tenerife: para la difusión de la Facultad y de sus titulaciones. En 2018 se han visitado 4 centros de Bachillerato de Sevilla: se ha asistido a la Feria de Colegios Alemanes en Madrid, para la difusión de la Facultad y de sus titulaciones (enero-febrero de 2018); el Decanato ha participado en las 8 Jornadas "Viernes UPO", en la que 60 centros de Bachillerato visitaron la Universidad (diciembre 2017-marzo de 2018). Esta labor es necesaria realizarla cada año.</p> <p>De enero a marzo de 2017 el Decanato ha participado en la Jornada "Viernes UPO", en la que 53 centros de Bachillerato visitaron la Universidad.</p> <p>Enero-febrero 2018: se han visitado 4 centros de Bachillerato de Sevilla. Y se ha asistido a la Feria de Colegios Alemanes en Madrid, para la difusión de la Facultad y de sus titulaciones.</p> <p>Diciembre 2017-Marzo de 2018: Participación del Decanato en las 8 Jornadas "Viernes UPO", en la que 60 centros de Bachillerato visitaron la Universidad.</p> <p>El listado de acciones se encuentra en la plataforma Alfresco bajo contraseña</p>		Decanato de Derecho	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/09/2016	30/04/2017	S	31/07/2018
SGIC15/16-Criterio1-Mejora02	5	1	2016			Controlar que se cumplen los plazos marcados para la publicación en la página web de la Facultad de Derecho del calendario de exámenes, horarios, guías docentes, etc.	Es una medida que repercutirá positivamente en beneficio de los alumnos	<p>Codificación de la mejora: SGIC15/16-Criterio1-Mejora02</p> <p>Es uno de los objetivos de la Carta de Servicios y se hace un seguimiento anual.</p> <p>El Coordinador de Semestre y el Responsable de Asignatura se están ocupando de conciliar a los profesores en estas cuestiones.</p> <p>Desde el Decanato se recuerda a todo el profesorado las fechas de cierre de actas al menos en dos ocasiones por semestre.</p>	https://www.upo.es/facultad-de-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/politica-y-objetivos-de-calidad/	Decanato de Derecho	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/09/2016	01/10/2017	S	31/07/2018

SGIC15/16-CriterioIII-Mejora01	5	3	2016		Fomentar la contratación de profesoras a Tiempo Completo	Es conveniente para aumentar el porcentaje de profesorado a Tiempo Completo, que está bastante por debajo del número de profesoras a Tiempo Parcial	Codificación de la mejora: SEG15/16-CriterioIII-Mejora01 Se está ofreciendo a las áreas de conocimiento -aunque lentamente- la posibilidad de contratar Ayudantes Doctores. Al finalizar el curso 17/18 contamos ya con 8. Habrá que seguir insistiendo en esta medida. COMENTARIOS SOBRE LAS EVIDENCIAS: 1. Resumen Encargo Docente Grado en Derecho. Curso 2017-2018. Disponible en Alfresco bajo contraseña. Elaborado por el Área de Calidad Se está incentivando por parte de los Directores de Departamento la contratación de Ayudantes Doctores, que son profesoras a Tiempo Completo	hb/pdf/convocatorias/laboral/PAD_PA_JUN_17/PROPUESTA_DI002677.pdf	Directores de Departamento	Número de Profesores Ayudantes Doctores contratados	8	01/09/2016	01/09/2018	S	31/07/2018
SGIC15/16-CriterioIV-Mejora01	5	4	2016		Incrementar la adquisición de materiales bibliográficos de uso público, especialmente manuales	Dicha medida resulta beneficiosa para los alumnos	Codificación de la mejora: SEG15/16-CriterioIV-Mejora01 Se está abordando esta cuestión en la medida de las posibilidades económicas de las áreas de conocimiento. En el curso 2017-18 se ha conseguido un resultado positivo en cuanto al incremento del número de ejemplares adquiridos, recursos electrónicos y títulos disponibles si lo comparamos con el curso anterior. COMENTARIOS SOBRE LAS EVIDENCIAS 1. Auto Informe de Seguimiento del Grado en Derecho del curso 2017-2018 (ver PA06-IND2). Esta información también se encuentra disponible en el Sistema de Información para la Dirección (acceso con contraseña).		Biblioteca de la Universidad y Áreas de conocimiento	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/09/2016	30/11/2017	S	31/07/2018
SGIC16/17-CriterioIII-Mejora01	5	3	2017		Dar mayor difusión a la figura del Coordinador de Semestre	La acción aplica directamente la mejora	Codificación de la mejora:SGIC16/17-CriterioIII-Mejora01. En el curso 17/18 se han puesto carteles informativos en las clases, se ha publicado en la web de la Facultad de Derecho las funciones y el listado de Coordinadores de Semestre y en el Aula Virtual se ha incluido un banner promocional ("Campaña de difusión del Coordinador de Semestre"). En el curso 2018-19 los C.S. se han presentado personalmente a los alumnos el primer o segundo día de clase.	https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad.derecho/es/ofertas-academica/grados/grado-en-derecho/descargas/Coordinacion-Grado-Derecho-Curso-2017-2018.pdf	Decanato de Derecho	Número de acciones de difusión de la figura del CS	4	01/09/2017	30/06/2018	S	30/06/2018
SGIC16/17-CriterioIII-Mejora02	5	3	2017		Realizar acciones concretas tendientes a fomentar la implicación de los alumnos sometidos al Programa de Tutorización de alumnos de bajo rendimiento	La acción aplica directamente la mejora	Codificación de la mejora: SGIC16/17-CriterioIII-Mejora02 Desde el Decanato, a comienzos del curso, se informa vía email a los alumnos acogidos a este programa que su tutor es la DAG de Derecho y se les insta a que se pongan en contacto con ella a comienzos del primer semestre. Una vez que contactan con ella, la DAG la que se encarga de su seguimiento realizando tutorías presenciales y virtuales a lo largo de todo el curso (al menos 4 con cada uno) Evidencia: correos electrónicos enviados a los alumnos		Decanato y DAG	Número de acciones realizadas para conseguir una mayor implicación de los alumnos sometidos al Programa de Tutorización de alumnos de bajo rendimiento	2,00	01/09/2017	30/06/2018	S	31/07/2018
SGIC17/18-CriterioII-Mejora01	5	2	2018		Realizar unas Jornadas de Calidad y Coordinación Docente	La acción aplica directamente la mejora	Codificación de la mejora: SGIC17/18-CriterioII-Mejora01 El 30 de noviembre de 2018 se han celebrado las II Jornadas de Calidad y Coordinación Docente de la Facultad de Derecho	https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad.derecho/es/ofertas-academica/grados/grado-en-derecho/descargas/Coordinacion-Grado-Derecho-Curso-2017-2018.pdf	Vicedecanato de Calidad y Nuevas Tecnologías	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/09/2018	01/11/2019	S	01/11/2019

SGIC17/18-CriterioII-Mejora02	5	2	2018		Celebrar un Seminario de Calidad del alumnado de Derecho	La acción aplica directamente la mejora	Codificación de la mejora: RA14/15-SGIC17/18-CriterioII-Mejora02 Se ha celebrado un Seminario de Calidad del alumnado en Derecho, el 19 de febrero de 2019, con la asistencia de la Vicedecana de Calidad y Nuevas Tecnologías y la Directora Académica del Grado (la Responsable de Calidad del Grado en Derecho justificó su inasistencia). A raíz del mismo se elaboró un Plan de Mejoras.	https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calid	Vicedecana de Calidad y Nuevas Tecnologías	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/09/2019	30/01/2019	S	30/01/2019
SGIC17/18-CriterioII-Mejora03	5	2	2018		Elaboración de un Protocolo de Buenas Prácticas para los profesores (T.C y T.P.) para aclarar cuestiones esenciales en relación a la docencia	La acción aplica directamente la mejora	Codificación de la mejora: SGIC17/18-CriterioII-Mejora03 A partir de los Seminarios de Calidad para el alumnado se han detectado incumplimientos de los profesores en cuestiones esenciales que a la larga repercuten en un descenso en las tasas de rendimiento y de éxito de las asignaturas. Para prevenirlo, se está valorando la realización de un Protocolo de Buenas Prácticas para profesores a Tiempo Completo y a Tiempo Parcial. COMENTARIOS SOBRE LAS EVIDENCIAS 1.Celebración de una reunión entre la Vicedecana de Calidad y el Director del Departamento de Derecho Público donde se planteó la conveniencia de la realización de un Protocolo en este sentido	https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/jornadas-de-guifon-del-sic/	Comisión de Docencia	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	0%	01/03/2019	30/01/2020	N	
SGIC17/18-CriterioII-Mejora04	5	2	2018		Realización de un vídeo de difusión de la Facultad y de los objetivos y política de calidad recogidos en la Carta de Servicio	La acción aplica directamente la mejora	Codificación de la mejora: SGIC17/18-CriterioII-Mejora04	https://www.upo.es/facultad-derecho/es/	Decanato de Calidad y Nuevas Tecnologías	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/09/2019	01/06/2019	N	01/03/2019
SGIC17/18-CriterioIII-Mejora01	5	3	2018		Diseño de una nueva página web de la Facultad de Derecho	Una página web más accesible e intuitiva	Codificación de la mejora: SEGIC17/18-CriterioIII-Mejora01 Se ha diseñado una nueva página web mucho más intuitiva y accesible. Se ha trasladado la información de la antigua página web a la nueva. Se ha hecho una revisión completa de la nueva página web por parte de los Vicedecanos antes de que entrara en funcionamiento (lo ha hecho en junio de 2019). Se ha celebrado un contrato con la misma empresa para que siga prestando servicio una vez que ha entrado en funcionamiento para subsanar problemas que aparecieron o incluir alguna información más. COMENTARIOS SOBRE LAS EVIDENCIAS 1.Factura de 19 de junio de 2018 emitida por la empresa My Red Branding&Comunicación a la Facultad de Derecho	https://www.upo.es/facultad-derecho/es/	Vicedecanato de Calidad y Nuevas Tecnologías	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/09/2017	01/06/2018	S	30/06/2018

PLAN DE MEJORA CURSO 18/19

UNIVERSIDAD: CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

TÍTULO:		GRADO EN DERECHO														
ID MINISTERIO:		3E-05														
FECHA DE REVISIÓN:		abr-19														
CODIFICACIÓN DE LA MEJORA	ID ORIGEN	ID CRITERIO	AÑO	ID TIPO DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS	RESPONSABLE	INDICADOR	VALOR ALCANZADO	FECHA DE INICIO	FECHA FIN DE PLAZO	FINALIZADA	FECHA DE CIERRE
MOD15/16-CSI-Criterio04-R01-Mejora01	2	4	2016	1	Se recomienda que, dado que la memoria originalmente verificada incluye en este apartado el número de plazas ofertadas para la titulación por la Universidad Pablo de Olavide, se incorporen las plazas que se ofertarán en el Centro Adscrito	Ver observaciones		MOD15/16-CSI-Criterio04-R01-Mejora01 En cuanto al número de plazas ofertadas, constan en el punto 1.3.2. Centro universitario San Isidoro, de la Memoria de modificación del Grado en Derecho, concretamente en el punto 1.3.2.1., que hace referencia a 80 plazas. Es en ese apartado donde se habilita una casilla para hacer constar el número de plazas.				100%	06/04/2015	06/04/2016	S	06/04/2016

MOD15/16-CSI-Criterio04-R02-Mejora01	2	4	2016	1	Se especifiquen las condiciones de matrícula en el mismo (premisación a través del Distrito Único Andalusí y proceso de matrícula específico del centro).	Presentación oficial de memoria de Modificación del Título, actualizando la información sobre las condiciones de la matrícula.	Con la incorporación a la memoria de la información solicitada, se atiende a la recomendación	MOD15/16-CSI-Criterio04-R02-Mejora01+15 En cuanto a las condiciones de matrícula, se detallarán en la próxima modificación de la Memoria; no obstante, el alumnado queda informado de las mismas a través de la web del Centro http://www.centrosanisdoro.es/?page_id=347	Equipo de dirección (CSI)	Presentación oficial de la memoria de modificación	0%	06/04/2015	31/07/2020	N	
MOD15/16-CSI-Criterio05-R01-Mejora01	2	5	2016	1	Debe modificarse la memoria en lo tocante a la adecuación de las acciones de movilidad a los objetivos (competencias) del Título, que en la propuesta vienen referidas a una titulación diferente (Administración y Dirección de Empresas).	Presentación oficial de memoria de Modificación del Título, corrigiendo el error material detectado, haciendo referencia al Grado en Derecho	Con la incorporación a la memoria de la información solicitada, se atiende a la recomendación	MOD15/16-CSI-Criterio05-R01-Mejora01 En relación con ese apartado, se trata de un error de transcripción, debiéndose entender que la referencia lo es al Grado en Derecho, objeto de la Memoria.	Equipo de dirección (CSI)	Presentación oficial de la memoria de modificación con la información rectificada	0%	06/04/2015	31/07/2020	N	
MOD15/16-CSI-Criterio06-R01-Mejora01	2	6	2016	1	Se recomienda incluir información agregada del número de exámenes, en su caso, que ostente el profesorado disponible para los dos primeros años de implantación del título en el Centro Adscrito y del número de años de experiencia docente	Incluir información solicitada en el Autoinforme de Título del curso 2017/2018.	Con la incorporación al Autoinforme de la información solicitada, se atiende a la recomendación Sin perjuicio de ello, en la próxima memoria de modificación se actualizará dicha información	http://centrosanisdoro.es/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/autoinformes-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/	Equipo de dirección (CSI)	Autoinforme con la información incorporada	100%	06/04/2015	15/04/2019	S	15/04/2019
MOD15/16-CSI-Criterio06-R02-Mejora01	2	6	2016	1	Se recomienda especificar los mecanismos de que dispone el título (propios del Centro en el que se proyecta impartir o propios de la Universidad de adscripción que resulten de aplicación) para asegurar que la contratación del profesorado y del personal de apoyo respetará, en particular, los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con diversidad funcional.	Incluir información solicitada en la próxima Memoria de Modificación del Título.	Con la incorporación a la memoria de la información solicitada, se atiende a la recomendación	En la contratación del profesorado y del personal de apoyo, se garantizan los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con diversidad funcional, atendiendo a la Ley Orgánica 3/2007 y al Real Decreto legislativo 1/2013. En particular, la contratación del profesorado se realiza atendiendo a los principios de igualdad, capacidad y mérito a los que se refieren los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, así como el Reglamento de Régimen Interno del Centro, previa valoración de la candidatura por el Consejo de Gobierno de la Universidad y concesión de la Venia Docendi por el Rector de la Universidad. Sin perjuicio de lo anterior y en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se va a proceder a la elaboración y aprobación de un Plan de Igualdad en el que se fijarán objetivos de igualdad a alcanzar, estrategias y prácticas a adoptar. Los mecanismos a los que se refiere la recomendación se especificarán en la próxima Memoria de Modificación del Título.	Equipo de dirección (CSI)	Presentación oficial de la memoria de modificación con la información incorporada, referida, en particular, al Plan de Igualdad.	0%	06/04/2015	31/12/2021	N	
MOD15/16-CSI-Criterio06-R03-Mejora01	2	6	2016	1	La propuesta refiere la existencia de un número y perfiles de personal de apoyo disponible para la implantación del título, que aparece vinculado a una "Escuela". Se recomienda aclarar si se trata de un error material y dicho personal presta sus servicios en el Centro San Isidoro.	Presentación oficial de memoria de Modificación del Título, corrigiendo el error material detectado, haciendo referencia al Grado en Derecho en el Centro Universitario San Isidoro	Con la incorporación a la memoria de la información solicitada, se atiende a la recomendación	MOD15/16-CSI-Criterio06-R03-Mejora01 En cuanto a la referencia a la Escuela, se trata claramente de un error de transcripción, ya que la referencia debe hacerse al Centro adscrito	Equipo de dirección (CSI)	Presentación oficial de la memoria de modificación con la información modificada.	0%	06/04/2015	31/07/2020	N	
MOD15/16-CSI-Criterio06-R04-Mejora01	2	6	2016	1	Se recomienda valorar adecuadamente si dos bibliotecarios/as resultan suficientes para prestar servicio al número de estudiantes (80), previstos para el primer año de implantación del título	Valorar la adecuación del personal de biblioteca en el Autoinforme de Seguimiento anual del Grado.	Dado que el número de alumnos en el Grado varía cada curso académico, se considera que la valoración de la adecuación del personal de biblioteca debe hacerse anualmente en Autoinforme de Seguimiento del Grado.	http://centrosanisdoro.es/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/autoinformes-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/	Equipo de dirección (CSI)	Autoinforme con la información incorporada	100%	06/04/2015	15/04/2019	S	15/04/2019
MOD15/16-CSI-Criterio06-R05-Mejora01	2	6	2016	1	Se deben prever mecanismos que permitan la incorporación del personal de biblioteca necesario para atender a los estudiantes del Grado en Derecho en el Centro San Isidoro en los sucesivos años tras el de la implantación del título, así como los sistemas que garanticen los principios de igualdad y no discriminación en las contrataciones futuras de este tipo de personal.	Incluir los mecanismos referidos en la próxima Memoria de Modificación del Título	Con la incorporación a la memoria de la información solicitada, se atiende a la recomendación	La detección de necesidad de contratación de personal de administración y servicios, incluido el de biblioteca se lleva a cabo por la Gerencia del Centro Adscrito, atendiendo, como criterios principales, a la satisfacción de los grupos de interés con el servicio, en encuestas y reuniones, análisis del buzón IRSF, evaluación por competencias del personal, así como carga de trabajo del mismo. Además, en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se va a proceder a la elaboración y aprobación de un Plan de Igualdad en el que se fijarán objetivos de igualdad a alcanzar, estrategias y prácticas a adoptar. Los mecanismos a los que se refiere la recomendación se especificarán en la próxima Memoria de Modificación del Título.	Gerencia CSI	Presentación oficial de la memoria de modificación con la información incorporada.	0%	06/04/2015	31/07/2020	N	
MOD15/16-CSI-Criterio07-R01-Mejora01	2	7	2016	1	Se recomienda que se reflejen exclusivamente las instalaciones y servicios que estarán vinculados, de modo exclusivo o compartido, al título al que se refiere la propuesta o, alternativamente, que se especifiquen cuáles de todos los espacios y servicios disponibles en el Centro se vinculan al Grado en Derecho.	Presentación oficial de memoria de Modificación del Título, reflejando las instalaciones servicios que estarán vinculados, de modo exclusivo o compartido, al Grado en Derecho.	Con la incorporación a la memoria de la información solicitada, se atiende a la recomendación	MOD15/16-CSI-Criterio07-R01-Mejora01 Sin perjuicio de que la información solicitada se incorpore a la próxima memoria de modificación, las instalaciones y servicios vinculados al Grado en Derecho, se conciben en los Autoinformes de Seguimiento del Título de cada año http://centrosanisdoro.es/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/autoinformes-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/	Equipo de dirección (CSI)	Presentación oficial de la memoria de modificación	0%	06/04/2015	31/07/2020	N	
MOD15/16-CSI-Criterio07-R02-Mejora01	2	7	2016	1	Actualizar la normativa correspondiente al RD 412/2014 de 6 de junio.	Presentación de memoria Modifica actualizando a normativa	La actualización al RD 412/2014, de 6 de junio, se realizará en la próxima memoria de Modificación del Título	MOD15/16-CSI-Criterio07-R02-Mejora01 Aún cuando la memoria será actualizada al RD 412/2014, de 6 de junio, la información actualizada al mismo, ya se encuentra en la web del Centro. http://centrosanisdoro.es/admisiones/proceso-de-admision/	Equipo de Dirección CSI	Actualización requerida en Memoria Modifica	0%	06/04/2015	31/07/2020	N	

SGIC15/16-CSI-CriterioI-Mejora01	5	1	2016	Según informe de auditoría interna de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, sobre el Centro adscrito, "no se evidencia que la Política y objetivos de Calidad del Centro San Isidoro, incluidos en la Carta de Servicios, sean conocidos de manera adecuada entre el colectivo PDI, PAS y estudiantes", aunque estos colectivos "saben localizar en la web la Política y objetivos de Calidad del Centro San Isidoro, incluidos en la Carta de Servicios".	Hacer referencia en las Jornadas de Calidad, de forma específica, a la Política y Objetivos de Calidad del Centro San Isidoro, incluidos en la Carta de Servicios.	La difusión de la política y objetivos de calidad del Centro en las jornadas de calidad, permitirá su conocimiento entre los grupos de interés.	SGIC15/16-CSI-CriterioI-Mejora01 En las Jornadas de Calidad del Centro, con fecha octubre de 2016, se ha informado de la Política y Objetivos de Calidad del Centro, incluidos en la Carta de Servicios. Adicionalmente, la divulgación al alumnado se ha realizado en cada grupo por parte de los Responsables de calidad de cada Grado, durante la última semana de mayo de 2017. La divulgación a los profesores de cada Grado, se ha realizado al término de las reuniones del mes de junio. La divulgación al personal de administración y servicios se ha realizado durante la última semana de julio. A cada grupo de interés se le someterá una pequeña encuesta, con el fin de que valorasen de 1 a 5 el interés de la Carta de Servicios, el servicio/compromiso que más le interesa.	Subdirector/a Calidad CSI	Información sobre Política y Objetivos de Calidad en las primeras Jornadas de Calidad del Centro	100%	21/10/2016	31/07/2017		5	22/10/2016	
SGIC15/16-CSI-CriterioI-Mejora02	5	1	2016	Según informe de auditoría interna de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, sobre el Centro adscrito, "no se evidencia que la Política y objetivos de Calidad del Centro San Isidoro, incluidos en la Carta de Servicios, sean conocidos de manera adecuada entre el colectivo PDI, PAS y estudiantes", aunque estos colectivos "saben localizar en la web la Política y objetivos de Calidad del Centro San Isidoro, incluidos en la Carta de Servicios".	Publicar en la web del Centro un folleto divulgativo de la Carta de Servicios	Para una mejor asimilación de la política y objetivos de Calidad del Centro San Isidoro, incluidos en la Carta de Servicios, se acuerda publicar en la web del centro un folleto divulgativo de la Carta de servicios del Centro.		http://centrosanidoro.es/wp-content/uploads/2016/01/carta-servicios-csi2017.pdf	Subdirector/a Calidad CSI	Publicación en web de folleto divulgativo de la Carta de Servicios del CSI	100%	21/10/2016	31/03/2017		5	15/02/2017
SGIC15/16-CSI-CriterioI-Mejora03	5	1	2016	No se encuentra publicado en la web del Centro el perfil del alumnado de nuevo ingreso.	Publicar el perfil del alumnado de nuevo ingreso en la web del Centro.	Con la publicación del perfil del alumnado de nuevo ingreso se da cumplimiento a la correlativa recomendación		http://centrosanidoro.es/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/calidadperfil-del-alumnado-de-nuevo-ingreso/	Subdirector/a Calidad CSI	Publicación en web del perfil de nuevo ingreso	100%	21/10/2016	31/03/2017		5	22/10/2017
SGIC15/16-CSI-CriterioII-Mejora01	5	2	2016	Facilitar al alumnado la asimilación de información en los primeros días de clase.	Dentro de las Jornadas de Bienvenida, realizar la difusión del Sistema de garantía interna de calidad, grupo por grupo, para una mejor asimilación del sistema, en el que se incluya en particular, más información sobre el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias CSIs, entre el alumnado.	Aunque la información general del Centro se le ofrece a todo el alumnado de nuevo ingreso del Centro de forma conjunta, el ofrecer información posteriormente grupo por grupo, facilita la asimilación de la misma, especialmente la relativa al sistema de calidad.	SGIC15/16-CSI-CriterioII-Mejora01 Se han desarrollado las Jornadas de Bienvenida al comienzo del curso académico para todos los grupos del Título, haciendo referencia, entre otros temas, al Sistema de Garantía Interna de Calidad. En este sentido, se ha hecho especial hincapié en la utilidad del buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias CSIs, tal como se planificó en Comité de Dirección de 5 de septiembre de 2016.	Subdirector/a Calidad CSI	Difusión de información grupo por grupo al alumnado	100%	05/09/2016	15/10/2016		5	07/10/2016	
SGIC15/16-CSI-CriterioII-Mejora02	5	2	2016	Revisar, adecuar y mejorar el sistema de garantía interna de calidad del Centro	Revisión de los Manuales de Calidad del Centro.	El sistema de garantía interna de calidad del Centro se refleja en los Manuales de Calidad, además de en otra documentación. La revisión de los Manuales de Calidad es necesaria en la adecuación y mejora del sistema.	SGIC15/16-CSI-CriterioII-Mejora02 La Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros UPO, ha desarrollado desde el curso académico 2016/17 la revisión del Manual General de Calidad y del Manual de Procedimientos. La propuesta de modificación supone que determinados procedimientos pasen a ser institucionales, así como la mejora de la totalidad de procedimientos. Esta reforma ha continuado durante el curso 2017/2018. El CSI debe adaptar sus Manuales de Calidad a los aprobados en Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros UPO.	http://centrosanidoro.es/calidad/	Subdirector/a Calidad CSI	Aprobación en Consejo de Gobierno del CSI del nuevo manual de procedimientos del sistema de calidad	100%	03/10/2016	15/04/2019		5	18/03/2019
SGIC15/16-CSI-CriterioIII-Mejora01	5	3	2016	Intensificar las acciones de difusión del Título con el objetivo de mejorar la captación de alumnado.	Desarrollar más acciones de difusión del Título para lograr una mayor captación de alumnado de nuevo ingreso. Aumentar el número de visitas a centros y de centros. Mejora de la web del Centro.	Para la mejora de captación de alumnado son precisas acciones diversas para dar a conocer el Centro y así aumentar el alumnado de nuevo ingreso.	SGIC15/16-CSI-CriterioIII-Mejora01 Se han intensificado las acciones de difusión del Título para lograr una mayor captación de alumnado de nuevo ingreso, tanto a nivel académico como comercial. Resumimos algunas de ellas: - Incremento del número de acciones de difusión exterior. En 2014/2015 fueron de 152, en 2015/2016 de 164 acciones y en 2016/2017 se realizaron 223. Dentro de estas acciones están las acciones promocionales en marketing ferial, las charlas informativas en centros de bachillerato y de formación profesional, las reuniones con los coordinadores y orientadores de los centros para detallarles la oferta formativa del Centro, y la propia visita de estos centros a las instalaciones del Centro Universitario. - Se han incrementado las acciones publicitarias, de cara a promocionar la marca. - Se han repartido folletos en papel, entrega de carpetas y productos con el logo del Centro.	Director/a de Comunicación y Relaciones Externas	Incremento del número de acciones de captación.	100%	20/12/2016	31/07/2017		5	31/07/2017	
SGIC15/16-CSI-CriterioIII-Mejora02	5	3	2016	Intensificar las acciones de difusión del Título con el objetivo de mejorar la captación de alumnado.	Desarrollar más acciones de difusión del Título para lograr una mayor captación de alumnado de nuevo ingreso. Aumentar el número de visitas a centros y de centros. Mejora de la web del Centro.	Para la mejora de captación de alumnado son precisas acciones diversas para dar a conocer el Centro y así aumentar el alumnado de nuevo ingreso.	SGIC15/16-CSI-CriterioIII-Mejora02 Se ha incrementado la información referente a las salidas profesionales en la Web. Las mejoras de la Web se han hecho para hacerla más accesible y comunicativa.	http://centrosanidoro.es/grado-en-derecho/	Director/a de Comunicación y Relaciones Externas	Incremento en la web, de la información del Título relevante para la captación	100%	20/12/2016	31/07/2017		5	31/07/2017
SGIC15/16-CSI-CriterioIII-Mejora03	5	3	2016	Hacer un mayor seguimiento del sistema de tutorías	Aprobar una ficha de tutoría estándar, en la que se irán reflejando las acciones desarrolladas.	La aprobación de esta ficha facilitará y homogeneizará el seguimiento del sistema de tutorías.	SGIC15/16-CSI-CriterioIII-Mejora03 Los coordinadores han consensuado y utilizado una ficha de tutoría estándar que facilita el seguimiento de las tutorías. Documento Apuntador Evidencia Adicional 9 (acceso con clave, solicitar a dpolo@centrosanidoro.es).	Director/a Unidad Docente CSI	Utilización de formato ficha tutorías	100%	20/12/2016	31/07/2017		5	31/07/2017	
SGIC15/16-CSI-CriterioIII-Mejora04	5	3	2016	Constitución de la Comisión de Estudios de Grado del Centro adscrito, con el fin de fortalecer la coordinación con la Universidad de adscripción.	Constitución de la Comisión de Estudios de Grado del Centro adscrito, con el fin de fortalecer la coordinación con la Universidad de adscripción.	La Comisión de Estudios de Grado facilita la coordinación del Centro adscrito con la Universidad de adscripción.	SGIC15/16-CSI-CriterioIII-Mejora04 Se constituyó la Comisión de estudios de Grado con fecha 10 de mayo de 2017. Documento Apuntador Evidencia Adicional 10 (acceso con clave, solicitar a dpolo@centrosanidoro.es).	Equipo de Dirección CSI	Constitución de la Comisión de Estudios de Grado	100%	20/12/2016	31/05/2017		5	10/05/2017	

SGIC15/16-CSI-CriterioIII-Mejora05	5	3	2016	Clarificar al alumnado el desarrollo competencial y procedimiento de evaluación de cada asignatura	Los profesores de cada asignatura, además de la Guía Docente general, desarrollarán una Guía específica más concreta, en las asignaturas impartidas, en la que se refleje con claridad el procedimiento de evaluación de la asignatura, que deberá responder a las competencias asignadas a las mismas, así como incluir un cronograma para mayor transparencia.	Con la guía docente específica de cada asignatura, se clarifica el procedimiento de evaluación de la asignatura que deberá responder a las competencias asignadas a las mismas, así como incluir un cronograma para mayor transparencia.	SGIC15/16-CSI-CriterioIII-Mejora05 Las guías docentes específicas se elaboraron y publicaron en la plataforma interna a la que se accede con clave, en el curso 2016/2017 Documento Apuntador Evidencia Adicional 10 (acceso con clave, solicitar a dpolo@centrosanidoro.es)	Dirección Académica de Grado del Título CSI	Publicación de guías docentes específicas en la plataforma interna	100%	20/07/2016	19/09/2016	S	19/09/2016
SGIC15/16-CSI-CriterioIII-Mejora06	5	3	2016	Clarificar al alumnado el desarrollo competencial y procedimiento de evaluación de cada asignatura	Los profesores de cada asignatura realizarán una ficha para los ejercicios de cada asignatura, en la que se hagan constar los detalles del mismo, las competencias que se adquieren con su realización, así como los criterios para evaluarlos.	Con la ficha de ejercicios de cada asignatura, se ofrece información de los detalles del mismo, las competencias que se adquieren con su realización, así como los criterios para evaluarlos.	SGIC15/16-CSI-CriterioIII-Mejora06 Las fichas de ejercicios se elaboraron y publicaron en la plataforma interna a la que se accede con clave, en el curso 2016/2017	Dirección Académica de Grado del Título CSI	Formato de ficha de ejercicio	100%	20/07/2016	19/09/2016	S	15/11/2016
SGIC15/16-CSI-CriterioIV-Mejora01	5	4	2016	Baja participación del PDI en el las acciones previstas en el Plan de Mejora Docente.	Activación de un mayor número de mecanismos de difusión de los contenidos y actividades incluidos en el Plan Propio de Mejora Docente, que debe traducirse en un mayor número de solicitudes de participación.	Con una mayor difusión del Plan de Mejora Docente debería incrementarse la participación del profesorado en el mismo	SGIC15/16-CSI-CriterioIV-Mejora01 El Plan de Mejora Docente se difundió en las jornadas de calidad llevadas a cabo durante el mes de octubre de 2016, sin embargo, esta mejora no se considera cerrada, ya que no se hizo difusión de dicho plan en las reuniones de la Dirección Académica de Grado	Director/a Centro CSI	Incremento de la participación del profesorado del Grado en el Plan de Mejora Docente	50%	01/09/2016	31/10/2016	N	
SGIC15/16-CSI-CriterioV-Mejora01	5	5	2016	Dotar de más recursos bibliográficos al Grado	Adquisición de un mayor número de recursos bibliográficos	La adquisición de un mayor número de recursos bibliográficos es necesaria para el desarrollo de la docencia e investigación en el Centro.	SGIC15/16-CSI-CriterioV-Mejora01 Se adquirieron 11 nuevos ejemplares para este Grado durante el curso académico 2016/17, alcanzando el número de títulos disponibles un valor de 948.	Gerencia CSI	Número de ejemplares adquiridos	100%	01/07/2016	15/12/2016	S	30/04/2017
SGIC15/16-CSI-CriterioV-Mejora02	5	5	2016	Mayor cobertura de la red Wifi	Ampliar la red wifi.	La ampliación de la red wifi permite su disponibilidad en los nuevos espacios puestos a disposición del alumnado y del profesorado	SGIC15/16-CSI-CriterioV-Mejora02 La cobertura de la red wifi se amplió un 10% alcanzando para este curso un 80%	Gerencia CSI	Porcentaje de cobertura de la red wifi	80%	19/09/2016	31/12/2016	S	01/02/2017
SGIC15/16-CSI-CriterioV-Mejora03	5	5	2016	Adecuación de los recursos	Incorporación de salas/trabajo en equipo.	La incorporación de una sala de trabajo en equipo permitirá al alumnado la elaboración de trabajos en grupo en un espacio distinto a biblioteca	SGIC15/16-CSI-CriterioV-Mejora03 Se puso a disposición del alumnado una sala de trabajo en equipo, como consta en la memoria de Junta de Unidad Docente de 13/07/2017	Gerencia CSI	Puesta a disposición de una sala para el alumnado	100%	19/09/2016	31/12/2016	S	31/12/2017
SGIC15/16-CSI-CriterioV-Mejora04	5	5	2016	Adecuación de los recursos	Ampliación de la plantilla del PAS, para atender el mayor número de alumnos consecuencia de la implantación del Grado.	Se considera necesaria la incorporación de personal al Servicio de Movilidad CSI para la adecuada gestión de éste	SGIC15/16-CSI-CriterioV-Mejora04 Se incorpora una persona al Servicio de Movilidad CSI.	Gerencia CSI	Incorporación de una persona al servicio de movilidad	100%	20/12/2016	31/01/2017	S	01/02/2017
SGIC15/16-CSI-CriterioV-Mejora05	5	5	2016	Adecuación de los recursos	Desarrollo y mejora de la web del Centro y del campus virtual.	La mejora de los contenidos de la web supone mayor información a los grupos de interés.	SGIC15/16-CSI-CriterioV-Mejora05 Las modificaciones realizadas en la web en el año académico 2016/2017 son las siguientes: - Se ha aumentado significativamente el número de secciones de la web para facilitar la navegación por la misma. - Se ha acometido un diseño responsive para adaptar el interfaz a los diferentes dispositivos de consulta. - Se han incorporado los items solicitados en la diferente documentación de la DEVA. - Se ha incluido nuevo material gráfico. - Se ha incorporado un formulario para que las empresas pidan alumnos en prácticas. - Se han creado apartados específicos para Calidad de cada Título	Director/a Centro CSI	Contenido de la web	100%	01/09/2016	30/06/2017	S	31/01/2017
SGIC15/16-CSI-CriterioV-Mejora06	5	5	2016	Necesidad de programar y difundir los programas de movilidad académica	Programación y difusión de los programas de movilidad académica.	La programación y difusión de los programas de movilidad académica permite la puesta en marcha de los mismos y la información acerca de ésta	SGIC15/16-CSI-CriterioV-Mejora06 Se han realizado acciones de difusión del Programa de Movilidad, tales como las jornadas de presentación del programa (21/11/2016 y 26/05/2017) a todos los alumnos. También se ha descrito el contenido del Programa de Movilidad en el Programa de Bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.	Servicio de Movilidad CSI	Realización de jornadas de movilidad	100%	01/09/2016	30/06/2017	S	30/06/2017
SGIC15/16-CSI-CriterioV-Mejora07	5	5	2016	Necesidad de ampliar información sobre movilidad en la web	Ampliación de la información sobre movilidad disponible en la página web	La creación de un apartado específico en la web para movilidad hará más accesible la información sobre este servicio	SGIC15/16-CSI-CriterioV-Mejora07 Creación de un apartado específico en la web para movilidad	Servicio de Movilidad CSI	Contenido de la web	100%	01/09/2016	31/10/2016	S	25/10/2016
SGIC15/16-CSI-CriterioV-Mejora08	5	5	2016	Necesidad de Intensificar los contactos con la Universidad Pablo de Olavide, en el ámbito de la movilidad.	Intensificar los contactos con la Universidad Pablo de Olavide, en el ámbito de la movilidad.	Mejorar la información al alumnado sobre la movilidad	SGIC15/16-CSI-CriterioV-Mejora08 Personal del ARIC de UPO realiza varias visitas al Centro Adscrito con el objetivo de informar a los alumnos del Centro sobre diferentes aspectos del Programa Erasmus	Servicio de Movilidad CSI	Visita servicio ARIC de UPO al CSI	100%	01/09/2016	30/06/2017	S	26/05/2017
SGIC15/16-CSI-CriterioV-Mejora09	5	5	2016	Necesidad de Intensificar la actividad del Servicio de Movilidad CSI del Centro, con el fin de firmar más acuerdos en el marco de la movilidad.	Intensificar la actividad del Servicio de Movilidad CSI del Centro, con el fin de firmar más acuerdos en el marco de la movilidad.	La firma de más acuerdos bilaterales con universidades europeas en el marco del programa Erasmus, permitirá ampliar la oferta para el alumnado.	SGIC15/16-CSI-CriterioV-Mejora09 Durante el curso académico 2016/17 se establecieron nuevos contactos con universidades europeas, lográndose a la firma con dos universidades, con seis plazas, tal como consta en la evidencia PC08-CSI-E01-11-16 del documento apuntador CSI.	Servicio de Movilidad CSI	Al menos dos convenios de movilidad firmado	100%	20/12/2016	31/07/2017	S	31/07/2017

SGIC16/17-CSI-CriterioI-Mejora01	5	1	2017	Alguno de los contenidos de la web requeridos por el programa. Implants deben incorporarse con mayor claridad.	Ajustar el contenido de la web en lo que sea necesario, a los requerimientos del programa Implants: Servicios de gestión.	Con fecha 24 de julio de 2017 la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro, acuerda aceptar la invitación de la DEVA, para presentarse al Programa Piloto de Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad. Por ello es preciso ajustar el contenido de la web a los requerimientos de dicho programa.	SGIC16/17-CSI-CriterioI-Mejora01 Se incorporan con más claridad contenidos requeridos por el programa Implants	http://centrosanidoro.es/wp-content/uploads/2018/10/csi-servicios-gestion-centro.pdf	Subdirector/a Calidad CSI	Contenido incorporado	100%	24/07/2017	31/12/2017	S	15/01/2018
SGIC16/17-CSI-CriterioI-Mejora02	5	1	2017	Alguno de los contenidos de la web requeridos por el programa. Implants deben incorporarse con mayor claridad.	Ajustar el contenido de la web en lo que sea necesario, a los requerimientos del programa Implants: Profesorado	Con fecha 24 de julio de 2017 la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro, acuerda aceptar la invitación de la DEVA, para presentarse al Programa Piloto de Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad. Por ello es preciso ajustar el contenido de la web a los requerimientos de dicho programa.		http://centrosanidoro.es/el-centro/regimen-interno/	Subdirector/a Calidad CSI	Contenido incorporado	100%	24/07/2017	31/12/2017	S	15/01/2018
SGIC16/17-CSI-CriterioII-Mejora01	5	2	2017	No se mide en términos cuantitativos la satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional	Tomar como indicadores del correspondiente procedimiento, la satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional, lo que presione la modificación de los cuestionarios de satisfacción.	Con la inclusión de los indicadores sobre orientación académica y profesional, en las encuestas de satisfacción con el Centro, se obtiene la valoración con estos servicios, necesarias para su posterior análisis y mejora.	SGIC16/17-CSI-CriterioII-Mejora01 Los cuestionarios de satisfacción del alumnado con el Título y el Centro se modifican en el sentido de incorporar los ítems 1 y 2 relativos a la satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional: acta de la sesión nº 58 de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros LPO de 14 de julio de 2017, adaptándose a ello los cuestionarios del Centro Adscrito en abril de 2017	http://centrosanidoro.es/wp-content/images/calidad/csi-informe-satisfaccion-alumnado-grado-derecho-2018.pdf	Subdirector/a Calidad CSI	Ítems incorporados	100%	14/07/2017	30/04/2018	S	30/04/2018
SGIC16/17-CSI-CriterioII-Mejora02	5	2	2017	Mejorar el sistema de información para la dirección, creando un Cuadro de Mando Integral de calidad común para todos los grados, completando la información actual.	Desarrollar un Cuadro de Mando Integral de Calidad.	Con el desarrollo de un nuevo cuadro de mando integral de indicadores de calidad, se facilita a la dirección y a los agentes autorizados el acceso a información, así como el control de la misma y su análisis.	SGIC16/17-CSI-CriterioII-Mejora02 Se desarrolla un nuevo cuadro de mando integral de indicadores de calidad con información para la dirección, y se pone a disposición de la dirección.	Documento Apuntador Evidencia Adicional 13 (acceso con clave, solicitar a dipo@centrosanidoro.es).	Subdirector/a Calidad CSI	Cuadro de mando desarrollado	100%	06/02/2018	31/12/2018	S	20/12/2018
SGIC16/17-CSI-CriterioII-Mejora03	5	2	2017	Cierto retraso en la aprobación del autoinforme 2016/17 respecto a la planificación prevista.	Aprobar el autoinforme conforme a la planificación prevista (diciembre)	Con la aprobación del autoinforme en el mes de diciembre siguiente a la finalización del curso académico que se valora, se facilita su revisión así como las mejoras del curso siguiente.	SGIC16/17-CSI-CriterioII-Mejora03 No se logra cumplir esta mejora, ya que el autoinforme de seguimiento del curso 2017/18 se aprueba en Consejo de Gobierno de abril de 2019		Subdirector/a Calidad CSI	Informe aprobado en fecha	0%	06/02/2018	31/12/2018	N	
SGIC16/17-CSI-CriterioII-Mejora04	5	2	2017	Cierta dificultad en el uso del documento apuntador actual que sostiene las evidencias del sistema.	Mejorar el documento apuntador con el fin de facilitar su uso.	Con la mejora del documento apuntador se facilitará su uso.	SGIC16/17-CSI-CriterioII-Mejora04 No se cumple esta mejora, ya que el Centro está pendiente de la aprobación de la reforma de los procedimientos, por lo que cuando tenga lugar la misma se valorará la oportunidad de la medida, teniendo en cuenta además que para la presentación el Programa Implants, el Centro utilizó un documento apuntador diferente (basado en DRIVE), cuya utilidad debería contrastarse con el que viene siendo utilizado (basado en WEB con clave)		Subdirector/a Calidad CSI	Documento elaborado	0%	13/02/2018	31/03/2018	N	
SGIC16/17-CSI-CriterioII-Mejora05	5	2	2017	Baja participación del alumnado en las encuestas realizadas sobre la difusión de la Carta de Servicios	Mejora de la estructura de la encuesta de difusión de la Carta de Servicios y nueva difusión de la Carta de Servicios.	Conocer el grado de conocimiento por el alumnado de la Carta de Servicios del Centro			Subdirector/a Calidad CSI	Conocimiento de la carta de servicios del CSI > 50%	0%	14/07/2017	30/06/2019	N	
SGIC16/17-CSI-CriterioIII-Mejora01	5	3	2017	Mejorar la captación del alumnado de nuevo ingreso para este Título	Con objeto de mejorar la captación, hacer charlas más especializadas del Grado, tanto en las Jornadas de Puertas abiertas, como en las visitas fuera.	Focalizar las acciones de captación al futuro alumnado de ADE	SGIC16/17-CSI-CriterioIII-Mejora01 Durante el curso 2017/18 se preparó un seminario especializado "Estudiar Derecho y ADE: cómo tener éxito y salidas profesionales", que se desarrolló a demanda de centros de bachillerato y de formación profesional que lo solicitaron, según Informe sobre acciones de información, difusión y promoción del curso 2017/2018		Director/a de Comunicación y Relaciones Externas	Seminario realizado	100%	20/09/2017	30/06/2018	S	30/06/2018
SGIC16/17-CSI-CriterioIII-Mejora02	5	3	2017	Mejorar la captación del alumnado de nuevo ingreso para este Título	Entregar más material promocional en las acciones de captación	Aumentar el grado de cobertura de las pallas	SGIC16/17-CSI-CriterioIII-Mejora02 Durante el curso 2017/18 se entregaron en los centros visitados y a los responsables y estudiantes de centros visitantes: folletos institucionales del Centro, dígitos generales, botas corporativas, carpetas y bolígrafos corporativos, según Informe sobre acciones de información, difusión y promoción del curso 2017/2018		Director/a de Comunicación y Relaciones Externas	Diversificación de material entregado >3	100%	20/09/2017	30/06/2018	S	30/06/2018
SGIC16/17-CSI-CriterioIII-Mejora03	5	3	2017	Mejorar la captación del alumnado de nuevo ingreso para este Título	Mejorar las estrategias publicitarias y de comunicación.	Aumentar el grado de cobertura de las pallas	SGIC16/17-CSI-CriterioIII-Mejora03 Durante el curso 2017/18 las estrategias publicitarias y de comunicación son desarrolladas por una parte, a través de dos empresas externas mediante acciones online en redes sociales, medios de comunicación y búsquedas orgánicas en Google (SEM y SMM). Por otra parte desde el propio Centro se realizan estrategias SMO en redes sociales, así como estrategias SEO de la web.		Director/a de Comunicación y Relaciones Externas	Estrategias puestas en marcha	100%	01/02/2018	30/10/2018	S	02/10/2018
SGIC16/17-CSI-CriterioIII-Mejora04	5	3	2017	Aún siendo bastante completo el seguimiento de los Directores Académicos de Grado, y su informe final, hay aspectos que deben ser desarrollados	Mejorar el seguimiento por parte de los Directores Académicos de Grado, dotar al formulario de informe final de más contenido para clarificar dicho seguimiento.	Con la aprobación de un formulario en el que se incluyen los contenidos del informe de la Dirección Académica de Grado, se clarifica el seguimiento del curso.	SGIC16/17-CSI-CriterioIII-Mejora04 La aprobación del modelo normalizado definitivo de informe final anual de la Dirección Académica de Grado se aprobó en Junta de Unidad Docente el 10/06/2018. Documento Apuntador Evidencia Adicional 14 (acceso con clave, solicitar a dipo@centrosanidoro.es).		Director/a Unidad Docente CSI	Formato elaborado	100%	07/07/2017	30/06/2018	S	10/06/2018

SGIC16/17-CSI-CriterioIII-Mejora05	5	3	2017	Si bien se ha realizado un esfuerzo por el profesorado en el informe anual presentado, sería conveniente homogeneizar los formatos, y darle un mayor contenido, así como garantizar la entrega de dicho informe anual por parte de todos los profesores	Elaboración y aprobación de formato para el informe anual del profesorado.	Con la aprobación de un formulario en el que se delimitan los contenidos del informe de los profesores, se clarifica el seguimiento del curso.	SGIC16/17-CSI-CriterioIII-Mejora05 La aprobación del modelo normalizado de informe final de profesores de Grado tuvo lugar en Junta de Unidad Docente el 10/06/2018 Documento Apuntador Evidencia Adicional 15 (acceso con clave, solicitar a dpolo@centrosanidoro.es).	Director/a Unidad Docente CSI	Formato elaborado	100%	07/07/2017	30/06/2018	S	10/06/2018
SGIC16/17-CSI-CriterioIV-Mejora01	5	4	2017	Si bien las necesidades de formación del personal docente se detectan por los mecanismos previstos en el Plan de mejora docente, trasladar una encuesta específica al profesorado, para detectar de forma más directa las necesidades de formación.	Detección de las necesidades de formación del profesorado a través de encuestas.	Se somete encuesta de necesidades de formación a los profesores con objeto de ofrecer al profesorado la formación que más se adapta a sus necesidades y de esta forma fomentar su participación en las mismas.	SGIC16/17-CSI-CriterioIV-Mejora01 Se ha realizado la encuesta de detección de necesidades de formación al profesorado según consta en la memoria académica del curso. Documento apuntador CSI Evidencia PA06-CSI-E01-12-18 (acceso con clave, solicitar a dpolo@centrosanidoro.es)	Director/a Centro CSI	Encuestas realizadas	100%	24/07/2017	31/12/2017	S	04/11/2017
SGIC16/17-CSI-CriterioIV-Mejora02	5	4	2017	Cierta debilidad en el porcentaje de doctores acreditados.	Realizar Jornada específica sobre acreditación del profesorado.	La jornada específica sobre acreditación del profesorado orienta al profesorado sobre el procedimiento a seguir para la acreditación y le hace tomar conciencia de los requisitos para ello.	SGIC16/17-CSI-CriterioIV-Mejora02 Se realiza jornada específica sobre acreditación del profesorado con fecha 16/11/2017 Documento apuntador CSI Evidencia PA06-CSI-E01-12-18 (acceso con clave, solicitar a dpolo@centrosanidoro.es)	Director/a Centro CSI	Jornada realizada	100%	29/06/2016	31/12/2018	S	16/11/2017
SGIC16/17-CSI-CriterioIV-Mejora03	5	4	2017	Necesidad de realización de cursos de formación del profesorado alineados con las necesidades detectadas en la encuesta de detección de necesidades formativas.	Realización de formación interna para atender a las necesidades del profesorado	A través de la realización de jornadas de formación para el profesorado se cumplirá con la necesidad de formación interna.	SGIC16/17-CSI-CriterioIV-Mejora03 Las jornadas desarrolladas fueron: "Desarrollo de un currículum docente e investigador" (16 de noviembre de 2017) "Google Drive como sistema de información en el ámbito universitario" (14 de diciembre 2017) "Innovación docente en la Educación Superior" (21 de diciembre 2017) "El análisis bibliométrico como herramienta para la investigación académica" (7 de marzo de 2018) Documento apuntador CSI Evidencia PA06-CSI-E01-12-18 (acceso con clave, solicitar a dpolo@centrosanidoro.es)	Director/a Centro CSI	Jornadas realizadas	100%	31/07/2017	31/07/2018	S	31/07/2018
SGIC16/17-CSI-CriterioIV-Mejora04	5	4	2017	Necesidad de desarrollar un procedimiento de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, favoreciendo su desarrollo y reconocimiento.	Desarrollar un procedimiento de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, favoreciendo su desarrollo y reconocimiento	Mediante el desarrollo de un procedimiento de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, se realiza una evaluación objetiva del mismo, más allá de las encuestas de evaluación docente por parte del alumnado.		Director/a Centro CSI	Procedimiento desarrollado	100%	06/02/2018	10/10/2019	N	
SGIC16/17-CSI-CriterioV-Mejora01	5	4	2017	Necesidad de desarrollar la política de personal de administración y servicios.	Aprobación por el Comité de Dirección del Centro el desarrollo de la política de personal de administración y servicios.	Para la formalización de un sistema de captación, formación y evaluación del PAS, es preciso el desarrollo de su política de personal	SGIC16/17-CSI-CriterioV-Mejora01 El documento de desarrollo de la política de calidad del personal de administración y servicios se aprobó en Comité de Dirección CSI de 5 de diciembre de 2017. Documento Apuntador Evidencia Adicional 16 (acceso con clave, solicitar a dpolo@centrosanidoro.es).	Gerencia CSI	Desarrollo de la política de personal de administración y servicios.	100%	01/09/2017	31/07/2018	S	05/12/2017
SGIC16/17-CSI-CriterioV-Mejora02	5	5	2017	Necesidad de aumentar el número de plazas de prácticas para dar cobertura a la demanda.	Firmar convenios de prácticas, para garantizar la cobertura de la demanda.	Mediante el incremento de plazas de prácticas se trata de dar cobertura a la demanda del alumnado	SGIC16/17-CSI-CriterioV-Mejora02 El Centro durante el curso 2016/2017 y 2017/2018 ha firmado 41 convenios de prácticas con un total de 46 plazas, cubriéndose la demanda. Documento Apuntador Evidencia Adicional 20 (acceso con clave, solicitar a dpolo@centrosanidoro.es).	Dirección de comunicación y relaciones externas	Relación entre número de plazas de prácticas/número de alumnos matriculados de la asignatura de prácticas externas demandantes.	46/18	01/09/2017	31/07/2018	S	31/07/2018
SGIC16/17-CSI-CriterioV-Mejora03	5	5	2017	Necesidad de Intensificar la actividad del Servicio de Movilidad CSI del Centro, con el fin de firmar más acuerdos en el marco de la movilidad.	Intensificar la actividad del Servicio de Movilidad CSI del Centro, con el fin de firmar más acuerdos en el marco de la movilidad.	Firmar acuerdos bilaterales con universidades europeas en el marco del programa Erasmus+	SGIC16/17-CSI-CriterioV-Mejora03 Además de los acuerdos Erasmus firmados con la Università Degli Studi di Teramo (Italia) y la Università Studi di Reggio de Calabria (Italia) durante el curso académico 2016/17. Se han firmado durante el curso 2017/2018 acuerdos con: Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universität Bonn; University for public administration of North Rhine-Westphalia; Université de Caen Normandie; Università degli studi dell'Insubria; Erzincan University; L'ingéniosité a la firma con un total de 5 universidades y 16 plazas, para la realización de movibilidades durante el curso académico 2018/19, tal como consta en la evidencia PC 08-CSI-E01-11-17 del documento apuntador CSI. http://centrosanidoro.es/wp-content/images/programa-bilingue-europeo/erasmus-plazas-2019.pdf	Servicio de Movilidad CSI	Número de convenios de movilidad firmados durante el curso académico >=2	2	01/09/2017	31/07/2018	S	31/07/2018

SGIC16/17-CSI-CriterioV-Mejora04	5	5	2017	Adquirir más recursos bibliográficos	Adquisición de más recursos bibliográficos por parte del propio Centro y reforzar el acceso a los recursos electrónicos de la Universidad Pablo de Olavide	La adquisición de un mayor número de recursos bibliográficos es necesaria para el desarrollo de la docencia e investigación en el Centro.	SGIC16/17-CSI-CriterioV-Mejora04 Se adquirieron 11 nuevos títulos para este Grado durante el curso académico 2017/18, y en noviembre de 2017 se dio acceso al alumnado y profesorado a los recursos electrónicos de UPO, punto V del Autoinforme 2017/18	Gerencia CSI	Número de ejemplares adquiridos durante el curso académico >10	11	01/09/2017	30/04/2018	5	30/04/2018
SGIC17/18-CSI-CriterioII-Mejora01	5	2	2018	En cuanto a la afirmación del informe provisional de AAC-DEVA, del programa implanta, acerca de que en relación a la pregunta de la encuesta, disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el título (página web y otros medios de difusión), se están analizando diferentes conceptos en un solo ítem, lo que puede inducir a error, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título recomienda proponer a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros UPO, la aprobación de la separación en dos ítems, uno sobre accesibilidad de la información pública y otro sobre su utilidad.	Proponer a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros UPO, la aprobación de la separación en dos ítems, uno sobre accesibilidad de la información pública y otro sobre su utilidad.	Mejora de la medición de la satisfacción con la información pública disponible, dejando claro que es distinto la accesibilidad de la información de su utilidad.	SGIC17/18-CSI-CriterioII-Mejora01 La Subdirectora de Calidad del CSI planteó a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros UPO, de 12/11/2018, la posibilidad de separar en dos ítems, uno sobre accesibilidad de la información pública y otro sobre su utilidad https://www.upo.es/calidad/garanti-interna-calidad/actas/actas_CGICC/	Subdirector/a Calidad CSI	Realización de la propuesta.	100%	22/05/2018	31/12/2018	5	12/11/2018
SGIC17/18-CSI-CriterioII-Mejora02	5	2	2018	En cuanto a la afirmación del informe provisional de AAC-DEVA, del programa implanta, acerca de que no se ha localizado el documento de Política de Calidad del Centro San Isidoro, se procedió a su incorporación a la web del Centro, no obstante la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título recomienda su revisión atendiendo a la revisión que se ha realizado del Manual de procedimientos y de la Carta de Servicios.	Revisión del documento resumen de Política de Calidad del Centro y publicación en la web.	Actualizar y publicar el documento de Política de Calidad del Centro para su conocimiento por todos los grupos de interés.	SGIC17/18-CSI-CriterioII-Mejora02 En Consejo de Gobierno de 18 de marzo de 2019, se aprobó la actualización del documento de Política de Calidad del Centro, publicándose en la web http://centrosanisdoro.es/calidad/	Subdirector/a Calidad CSI	Documento de Política de Calidad del Centro aprobado y publicado	100%	15/03/2019	15/06/2019	5	22/03/2019
SGIC17/18-CSI-CriterioII-Mejora03	5	2	2018	La Comisión de Garantía de Calidad del Título recomienda solicitar la colaboración de delegados/as de curso para sensibilizar acerca de la importancia de participar en las encuestas de evaluación docente y de satisfacción.	La Dirección Académica de Grado, en la reunión de delegados/as recordará la importancia de participar en las encuestas de evaluación docente y de satisfacción, y solicitará a los delegados su apoyo para concienciar a los compañeros.	Los/as delegados/as de curso, por su cercanía con los compañeros, pueden transmitir y animar a la participación en las encuestas, apoyando la labor del Responsables de calidad y Dirección del Grado.		Subdirector/a Calidad CSI	Solicitud de apoyo a los/as delegados/as en las reuniones de delegados/as.		26/02/2019	15/05/2019		
SGIC17/18-CSI-CriterioII-Mejora04	5	2	2018	Revisar la Carta de Servicios del CSI	Revisión y en su caso, modificación de la Carta de Servicios del CSI	Dentro del proceso de revisión y actualización del Sistema para asegurar la Calidad en el CSI, es preciso revisar la Carta de Servicios (Política y Objetivos de Calidad, Servicios, Compromisos e Indicadores)	SGIC17/18-CSI-CriterioII-Mejora04 En Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2018, se aprobó la actualización y modificación de Carta de Servicios del CSI	Subdirector/a Calidad CSI	Carta de Servicios del CSI aprobada	100%	15/07/2018	31/12/2018	5	20/12/2018
SGIC17/18-CSI-CriterioII-Mejora05	5	2	2018	Difundir la Carta de Servicios del CSI	Dedicar en los III Jornadas de Calidad un espacio a difusión de la Carta de Servicios del Centro.	La dedicación en las Jornadas de Calidad con los distintos grupos de interés de un espacio para explicar la Carta de Servicios y las modificaciones introducidas contribuirá a su difusión.		Subdirector/a Calidad CSI	Realización de la charla sobre la nueva carta de servicios		26/02/2019	30/06/2019		
SGIC17/18-CSI-CriterioII-Mejora06	5	2	2018	Aún cuando se ha aprobado la normativa de desarrollo de la política de personal del PAS, no se ha llevado a cabo aún la evaluación por competencias del mismo.	Desarrollar la evaluación de competencias del Personal de Administración y Servicios, en el curso 2018-2019.	La evaluación por competencias del PAS permitirá la detección de necesidades, formación y mejora del mismo	SGIC17/18-CSI-CriterioII-Mejora06 Con fecha 6 de febrero de 2019 se ha realizado informe sobre evaluación por competencias del PAS. Documento Apuntador Evidencia Adicional 17 [Acceso con clave, solicitar a dpolce@centrosanisdoro.es].	Responsable de RRHH	Evaluación por competencias del PAS	100%	05/12/2017	30/05/2019	5	06/02/2019
SGIC17/18-CSI-CriterioII-Mejora07	5	2	2018	Revisión de la web del CSI atendiendo al informe provisional de la Auditoría implanta	Actualización y mejora del contenido de la web del CSI	Se incorporan mejoras de contenidos de la web y de accesibilidad a la misma, atendiendo a los requerimientos de DEVA.	SGIC17/18-CSI-CriterioII-Mejora07 Se incorporaron los servicios de gestión, ubicados dentro del menú "Vida universitaria": http://centrosanisdoro.es/wp-content/uploads/2018/10/ci-servicios-gestion-centro.pdf Actualización del profesorado: http://centrosanisdoro.es/el-centro/regimen-interno . Se incorpora fecha de última actualización de la web, ubicada en la portada de la web (pie de página): http://centrosanisdoro.es Se mejora la accesibilidad a los informes de satisfacción, ubicados en el apartado "Calidad", dentro de un nuevo subapartado que hace más accesible la información, y denominado "Seguimiento de los grados": http://centrosanisdoro.es/calidad/seguimiento-los-grados Se publica en la web la Política de Calidad, ubicada en: http://centrosanisdoro.es/calidad Se mejora el contenido de los servicios de orientación, ubicados dentro del menú "Identificación": http://centrosanisdoro.es/wp-content/uploads/2018/10/ci-servicios-orientacion.pdf Se revisan y mejora el acceso a los fichas de las asignaturas: FA, DE y OP incluidas en plan de estudios y estructura del plan de estudio: http://centrosanisdoro.es/grado-en-ade-plan-de-estudios Se corrige el enlace al seguimiento del título por parte de la DEVA, apartado "Identificación del Título" ; http://centrosanisdoro.es/grado-ade-identificacion-del-titulo	Subdirector/a Calidad CSI	Contenido actualizado de la web de CSI	100%	18/09/2018	18/10/2018	5	15/10/2018

SGIC17/18-CSI-CriterioIII-Mejora01	5	2	2018	Reforzar la supervisión del procedimiento de reconocimiento de créditos.	Incorporar a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos al Secretario General del Centro con voz y sin voto para velar por el cumplimiento del procedimiento.	Con la incorporación Secretario General del CSI a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, con voz y sin voto, se garantiza el cumplimiento del procedimiento.	SGIC17/18-CSI-CriterioIII-Mejora01 En Comité de Dirección de CSI DE 13 de septiembre de 2018, se aprueba la incorporación del Secretario General del CSI a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, con voz y sin voto. Documento Apuntador Evidencia Adicional 18 (acceso con clave, solicitar a dpolo@centrosanisidoro.es)		Equipo de dirección del CSI	incorporación del Secretario General del CSI a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos,	100%	22/05/2018	15/09/2018	S	13/09/2018
SGIC17/18-CSI-CriterioIV-Mejora01	5	4	2018	Bajo porcentaje de profesores acreditados.	Consolidar las jornadas específicas sobre acreditación del profesorado como jornadas periódicas anuales	la realización periódica de jornadas específicas sobre acreditación del profesorado trata de dar a conocer al profesorado los requisitos para la acreditación		Director/a Centro CSI	Realización de una jornada específica de acreditación del profesorado en el curso 2018/2019		26/02/2019	31/07/2019			
SGIC17/18-CSI-CriterioV-Mejora01	5	5	2018	Facilitar la detección de fallos en los equipos informáticos del Centro	Crear un parte de incidencias en el que se deje constancia de forma exacta de qué equipo o equipos presentan incidencias.	Con el objetivo de mejorar la valoración por parte del alumnado de este servicio la Comisión propone crear un parte de incidencias en el que se deje constancia de forma exacta de qué equipo o equipos presentan incidencias, para que se traslade ésta con la mayor precisión al personal encargado de este servicio.		Responsable de servicio TIC	Existencia de parte de incidencias en las aulas de informática		26/02/2019	31/03/2019			
SGIC17/18-CSI-CriterioV-Mejora02	5	5	2018	Dar soporte a la docencia presencial a través de Google Suite	Utilizar el Google Suite como apoyo a la docencia presencial.	Con el objetivo de mejorar el soporte documental académico y la comunicación con el alumnado, se va a sustituir la plataforma que se venía utilizando por el Google Suite	SGIC17/18-CSI-CriterioV-Mejora02 En el curso 2018/2019, se ha puesto en marcha el uso de la plataforma google suit como apoyo a la docencia	http://centrosanisidoro.es/vida-universitaria/vida-universitaria-campus-g-suite/	Equipo de dirección del CSI	Implantación google suite	100%	30/06/2018	31/10/2018	S	20/09/2018
SGIC17/18-CSI-CriterioV-Mejora03	5	5	2018	Asignar un responsable para el desarrollo, ejecución y control de la política del Personal de Administración y Servicios	Proponer que se asigne un responsable para el desarrollo, ejecución y control de la política del Personal de Administración y Servicios	Con la asignación de un responsable para el desarrollo, ejecución y control de la política del Personal de Administración y Servicios se permite su desarrollo con mayor agilidad	SGIC17/18-CSI-CriterioV-Mejora03 En el mes de enero se asignan las funciones de desarrollo de la Política del PAS al responsable de RRHH CSI		Gerencia CSI	Asignación de funciones para el desarrollo del PAS a responsable de RRHH	100%	05/12/2017	30/03/2019	S	01/12/2018
SGIC17/18-CSI-CriterioV-Mejora04	5	5	2018	Necesidad de incorporar un Servicio de Deportes en el Centro, quedando reflejado en la Carta de Servicios.	Creación de un Servicio de Deportes	Atender a la demanda del alumnado en relación con el deporte	SGIC17/18-CSI-CriterioV-Mejora04 En Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2018, se aprobó la actualización y modificación de Carta de Servicios del CSI, incorporando el Servicio de Deportes Documento apuntador CSI, Evidencia PE01-CSI-E05-12-18 (acceso con clave, solicitar a dpolo@centrosanisidoro.es)		Equipo de dirección del CSI	Servicio de Deportes creado	100%	20/09/2018	31/12/2018	S	20/12/2018
SGIC17/18-CSI-CriterioV-Mejora05	5	5	2018	Necesidad de aumentar el número de plazas de movilidad internacional.	Firmar nuevos convenios de movilidad con universidades en destinos diferentes de los existentes	Mediante el incremento de plazas de movilidad se trata de dar cobertura a la demanda del alumnado en cuanto a la diversificación de destinos	SGIC17/18-CSI-CriterioV-Mejora05 Durante 2017/2018, se firman Convenios con otras tres Universidades (Bonn, North-Westphalia y Insurbria), llegándose a 18 plazas Erasmus en el Grado.	http://centrosanisidoro.es/wp-content/images/programa-bilingue-europeo/erasmus-plazas-2019.pdf	Servicio de Movilidad CSI	Firma de al menos 2 convenios con universidades en destinos diferentes a los existentes en el curso anterior	100%	31/10/2017	31/10/2018	S	15/11/2018
SGIC17/18-CSI-CriterioV-Mejora06	5	5	2018	Comunicación de la Dirección Académica de Grado a los profesores la posibilidad de que soliciten manuales y monografías, así como cualquier otro recurso que sea necesario y recordatorio de que tienen acceso a las revistas y recursos electrónicos de la Universidad Pablo de Olavide.	Envío de correo por parte de la Dirección Académica de Grado a los profesores recordándoles la posibilidad de que soliciten manuales y monografías, así como cualquier otro recurso que sea necesario y que tienen acceso a las revistas y recursos electrónicos de la Universidad Pablo de Olavide.	Mediante esta acción se pretende aumentar la satisfacción del profesorado con biblioteca, incidiendo en la debilidad detectada		Dirección Académica de Grado del Título CSI	correos enviados		01/09/2018	31/07/2019	N		